

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admite esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ASUNTOS LOCALES

## Comentarios al siniestro de ayer

Mientras presenciábamos ayer mañana los esfuerzos para ahogar el fuego de la calle del Pozo Amarillo, oímos censuras y observaciones del público, alguna de las cuales nos pareció digna de ser recogida.

Ello podrá ser más útil que hacer constar minuciosamente, los personajes y personas que iban llegando.

Un amigo nuestro, persona versada en estas cosas decía:

«Hoy, como a raíz del fuego de la Casa de Correos y tantos otros, saldrán los periódicos con la eterna cantinela: ¡Hay que adquirir bombas! ¡Hay que

crear un cuerpo de bomberos! etcétera, etcétera.

No es esa la cuestión. Si no perfecto, el material con que cuenta el Ayuntamiento es bastante bueno. No podrá decirse que esté tan bien cuidado. La Jefatura de Obras Públicas, como la Diputación, el Banco de España y la compañía del ferrocarril de M. S., prestan siempre generosamente sus tanques y bombas cuando son necesarios.

El agua ya es distinto. Aunque el abastecimiento de la ciudad sea suficiente, no está todo lo bien distribuida que es de desear; escasea en algunos casos y está distante en otros.

El personal de bomberos es trabajador y arrojado. Por su parte, el vecindario no regatea jamás su concurso.

¿Qué falta, pues, se dirá?

Falta organización y disciplina. Eso

salta a la vista del más mope. Con organización y disciplina las bombas llegarán oportunamente; listo el mangaje funcionarán sin entorpecimientos y no se dará el caso de ver perderse los momentos más eficaces para atajar el fuego.

La unidad en la dirección y el orden, contribuirán poderosamente al mismo fin, acabando con el espectáculo de la anarquía, el griterío y los inútiles trabajos que ahora se dan, aun con la mejor voluntad.

Estamos, pues, ante el caso, añadía otro, del que tiene un violín y no lo toca bien. Por perfeccionarse en su manejo, es por donde debe comensarse, antes que por comprar más violines, aunque fueran Stradivarius.

Pequeños detalles que se echan de menos, como conexiones rápidas para enlaces y reventones del mangaje, en-

tán dentro de las posibilidades del presupuesto municipal. Miel sobre hojuelas si adquiere la bomba automovil de que se ha hablado; pero ¡por Dios!, que haya agua para alimentarla, y se culpe de la conservación del material, para que funcione.

Frecuentes ejercicios del Cuerpo de bomberos servirán al mismo tiempo para inspeccionar el estado del material y facilitar su manejo, disciplinándolo, a fin de que los técnicos municipales logren la unidad de acción que ahora se echa tanto de menos.

En otro orden algo habrá por hacer, además.

Mejor para atajar los siniestros, sería prevenirlos.

Aunque no es la primera vez que se habla de esto, las Ordenanzas municipales siguen careciendo de los preceptos que hoy figuran en todas las pobla-

ciones de alguna importancia, relativas a precauciones contra incendios, tales como aislamiento y limpieza periódica de chimeneas, causa del noventa por ciento de los fuegos (y acaso nos queamos cortos), muros cortafuegos en las medianerías y otros de menos importancia.

Si con lo dicho consiguiéramos encauzar el mejoramiento del servicio de incendios, único móvil que nos guía al trazar estos renglones, quedará satisfecho.

### UN ESPROVADOR

**El Adelanto** es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres, calle de Ramos del Manzano, n.º 42.

## QUISICOSAS

Hoy el año termina, y francamente, ya me duele la mano del rasgueo hecho con tan constante mentudeo en mi lira, de suyo intercadente.

Sonetizar no quiero ya a la gente con un tan cotidiano regodeo, que los catorce versos ya los veo bailando sobre mí, grotescamente.

Seis lustros muy corridos de faena, ora en verso, ora en prosa y siempre al (paño,

estés de mal humor o estés de vena, es para al más templado darle un baño. Veo otro año marchar, y mi cadena, junto a la redacción me brinda el año.

El Quisicososo,  
M. NUÑEZ ALEGRIA



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Manuel García Rivas

(Ex-empleado de la casa de don Ricardo González Martín)

que falleció en Calzada de Don Diego, el 4 de Enero de 1926

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su afligida viuda, doña María Josefa Hernández Martín; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración y asistencia al funeral o misas que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán en la iglesia de Calzada de Don Diego; San Martín, San Juan Bautista y Santo Domingo, capilla de la Virgen del Rosario, de esta ciudad, el día 4 de Enero de 1927, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Funeral: A las nueve y media, en Calzada de Don Diego.

Misas a diferentes horas en las iglesias indicadas.

Exposición de Su Divina Majestad en la capilla de las Esclavas, calle Azafranal y en el Rollo.



LA NIÑA

## ELOINA BERMUDEZ DE CASTRO VICENTE

subió al cielo a los cinco años de edad

EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1926

Sus padres, los Vizcondes de Revilla; hermanos: María, Amparo y Juan; abuela materna, María Antonia Díaz, viuda de Vicente; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 31, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Palominos, 2, segundo.

NO SE REPARTEN TARIETONES



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## DOÑA FULGENCIA JORGE RAMOS

que descansó en la paz del Señor, el día 1.º de Enero de 1925

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Fulgencio García Forcat; madre política, doña Teresa Forcat Pérez; hermanos: don Manuel, doña Remedios y don Fabián Jorge Ramos; hermanos políticos: don Antolín Cacho, doña Francisca, doña Angela y don Antonio García Forcat, y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas que el referido día 1.º se celebrarán en las parroquias de San Martín, San Sebastián, la Purísima, Sancti-Spiritus, San Pablo, San Juan de Sahagún, iglesias de Comunidades Religiosas de Padres Agustinos, Dominicos, Carmelitas, Franciscanos, Jesuitas y Salesianos y la exposición de Su Divina Majestad que se tenga en las Religiosas Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Valladolid y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Vitoria, Palencia, Zamora, Ciudad Rodrigo y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.









